



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 2 de marzo de 2016

Dictamen N° 133 / 2015/2016
Expediente N° 151162
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 489/95 'ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY'", remitido por el Poder Ejecutivo Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 232 de fecha 11 de marzo de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

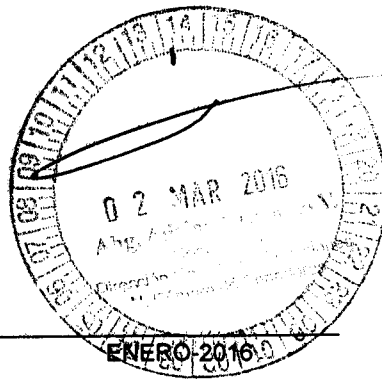
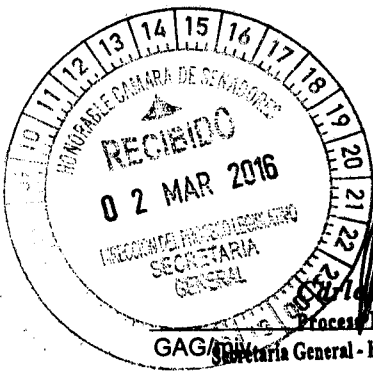
Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora

Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete



GAG/001
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

Director
Digitalización de Proyectos de Ley
H. Cámara de Senadores